

nuestra actuación reaccionar al anarquismo español.

No queremos ser molestos con divagaciones inoportunas y nos limitaremos a exponer los acuerdos de las dos Asambleas magnas que se celebraron con asistencia de compañeros de la mayor parte de la región cantábrica.

Primeramente, el compañero Juan Olachea, de San Sebastián, como representante del Comité expone los trabajos de propaganda realizados por éste y a continuación la lectura de las cartas recibidas de Coruña y Gijón, donde nos hacen proposiciones muy lógicas por no serles posible enviar representante.

También se dió lectura de una carta de la Federación Catalana, en la cual nos hablan del Congreso Anarquista que se iba a celebrar en Londres.

Después de leídas cartas y comunicaciones, se procedió por orden de discusión, a tratar lo que había que resolver, principiando algunos compañeros por exponer la defensa que podría hacerse a la personalidad humana con la creación de una «Liga de defensa de los derechos del hombre», exponiéndose que ya existía un organismo de esta naturaleza en España, con su Comité residente en Madrid, pero prácticamente demostrado que esta Liga, en vez de rebelarse cuando a ella se acude para imponer en una nación como ésta, que es el sumum de la tiranía, el respeto a los inviolables derechos de la personalidad, hace una vida pasiva, inerte y cadavérica, se desistió de ella dando lugar a muy sabrosos razonamientos, que se finalizaron con la aprobación y cumplimiento de redactar unas bases por nosotros que se hallen en conformidad con el criterio libertario que sustentamos.

Redactadas éstas y aprobadas por la Federación se proceda a hacer un llamamiento a todos los hombres de ideas democráticas, militen en cualquier partido que sea, pero que anhelan sinceramente la redención humana.

Se acordó, para saber en qué estado quedaron las cuentas cuando se dejó de publicar El Látigo, que su administrador Aquilino Gómez se entienda con T. y L.

A continuación se procedió a sancionar las proposiciones de los compañeros de Coruña y Gijón donde nos proponen, entre otras cosas, el que la Federación se haga extensiva a toda la región cantábrica y no se circunscriba a las regiones vascoas como hasta la fecha.

Comprendiendo que es de suma necesidad por ser más fácil la cohesión y mancomunidad de todos los anarquistas, así se acuerda.

También se convino en modificar el nombre de la Federación, o sea suprimir «Federación de grupos anarquistas de la región cantábrica» por Federación anarquista de la región cantábrica, solamente por entender que de esta manera pueden pertenecer a ella los compañeros aislados o imposibilitados de formar grupo en la capital o pueblo donde se hallen.

Referente a las bases por las cuales se ha de regir esta Federación, en el ánimo de todos está el no confeccionar un reglamento que se halle en pugna con nuestro criterio ácrata y que la mayoría de las veces no sirve más que como obstáculo imposibilitador de la acción anárquica individual y colectivamente, y si se acordó unánimemente que nos rigiéramos por la mayor autonomía, que bien entendida, no es otra cosa que la voluntad, la conciencia y el pensamiento del hombre en su manifestación libre en la colectividad o correspondencia con sus camaradas.

También se aprueba que los gastos de esta Federación se satisfagan por allucotas, o sea, por lo que a cada individuo le corresponda como federado.

Después de discutido lo que antecede se puso a discutir la manera de crear un periódico, órgano de la Federación, y que sea el fiel reflejo del espíritu libertario.

Por ser esta una cuestión de las más importantes y delicadas de las proposiciones a deliberar, surgió una serie de razonamientos que muy atinadamente podemos decir fueron la pauta a seguir para la vida del novel periódico.

Se convino que por ahora fuera mensual y sus trabajos de aparición quedarán encomendados al Comité de la Federación que se encargará de poner en conocimiento de todos los compañeros los supradichos trabajos.

Se acordó que circunstancialmente residiera el Comité en Bilbao.

Se dió al periódico el título de La Voz de la Anarquía.

Se aprobó, con insistencia y el asentimiento de todos, que no tengan cabida las discusiones sobre personalismos y nimiedades por el estilo.

También se asintió que el periódico tuviera un criterio netamente libertario, excluyendo de sus columnas toda propaganda sindicalista por entender que existen dos periódicos dedicados a exponer todas las modalidades de la lucha en las sociedades obreras y de esta manera no se debilita la propaganda libertaria.

Después de acordado al nombramiento de Director y Administrador del periódico, siendo elegidos los compañeros Pela-

yo Muñoz, para el primero y Alejandro Giménez, para el segundo, así como al compañero Valeriano Dueñas para Secretario de la Federación.

Seguidamente se trató bastante extensamente en qué forma se iba a celebrar la excursión de propaganda anarquista por la región cantábrica, la cual quedó aprobada en virtud de una proposición que había en contra, quedando los trabajos de preparación a disposición del Comité de la Federación, que se encargará de hacerlos públicos en las columnas del periódico para que a su debido tiempo los compañeros estudien la manera más fácil de realizarla con el mayor éxito posible.

También se acordó el hacer más extensa la iniciativa del compañero Marculeta, de San Sebastián, y que consiste en duplicar la tirada de tarjetas que para recaudar fondos con objeto de sufragar los gastos que originó la excursión, ya tenía editadas.

Ultimamente se trató la cuestión Dueñas y López en la Federación, acordándose publicar en T. y L. un artículo que ponga en claro todo y de fin a este litigio.

Después de todo lo expuesto no queda más a esta Federación que hacer una exhortación y llamamiento a todos los compañeros para que ingresen en este organismo, que con la cooperación de todos puede ser la causa o conmoción del resurgimiento del anarquismo de esta región cantábrica.

Tengan en cuenta los compañeros, que disgregados y diseminados no se puede luchar como solidarizados y mancomunados para la obra común como es la del ideal.

Si nuestras teorías están en relación directa con nuestras acciones, daremos pruebas de sentir lo que pensamos y esto es lo que esperamos de los compañeros de la región, así como de los de todo el orbe.

El Secretario, M. Cabañas, San Sebastián.

NOTA.—Si alguna objeción tuvieran que hacer los compañeros, ora respecto al levantamiento del acta o de los compañeros que hicieran proposiciones y no asistieron personalmente o con representante a las reuniones, pueden dirigirse a la calle de las Cortes, letra P, número 2 y a Valeriano Dueñas, actual secretario de la Federación.

Federación de grupos anarquistas de la región catalana :

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Cortijo Monterita, Antonio Oateles, Juan Urbano, etc.

MAREMAGNUM

Bajo los auspicios del Centro de Cultura Racional de Sans (Vallespir, 12) se celebrará una conferencia pública el domingo, 6 de septiembre, a las cinco de la tarde, en la que el compañero Zanis desarrollará el interesante tema «La utopía realizables».

A este acto se invita en general a todos los amantes del progreso.—La Junta.

El compañero Farque Berjano, preso en el penal de Burgos, desea saber el paradero de su hermano Angel Berjano, residente en Buenos Aires, para tratar asuntos familiares con motivo de la muerte de su padre.

Si algún compañero tiene conocimiento del paradero que aquí se solicita, diríjase a La Voz del Obrero, de la Coruña, a nombre de Enrique Solís, en la seguridad de prestar un buen servicio a la causa humana.

Suscripción a Pro Presos de Riotinto: Daniel Malto, Cristóbal Giménez, Carlos García, Tomás Tirador y Juan Adome, presos en la cárcel de Huelva.

Antonio Ramos, 1 peseta; Francisco Madrazo, 0'25; Gonzáles Mañas, 0'25; Miguel Pérez, 0'50; José Ruiz, 0'25; Manuel Lapidra, 0'25; Manuel Domínguez, 0'25; Antonio González, 0'30; Eustaquio Sancharro, 0'30; Bardado Mañas, 0'25; Juan Rosay, 0'25; Federico Castilla, 0'25; Fernando B. Borque, 0'25; Manuel Bohorque, 0'25; José Castañeda, 0'25; Wenceslao Domínguez, 0'50; José Maito, 1'25; Juan Mata, 0'25; Manuel Aguiño, 0'50; Tomás Prada, 0'25; Julio Chereño, 0'25; José Domínguez, 0'25; Casimiro Chavez, 0'25; José Muñoz, 0'25; Santiago Prieto, 0'25; Mariano Salamanca, 1; Recaudado por Francisco Madrazo, 9'85; Un pariquelero, 1; Gaspar Ramírez, 1; Un robaldo, 0'50; Marcelino Pérez, 0'50; Un balsero, 0'50; Id., 0'50; Id., 0'50; Gregorio Hernández, 0'50; Diego Barba, 0'50; Feliciano Bretones, 0'40; Juan Martín, 0'30; Felipe Moreno, 0'25; Un paricelero, 0'25; Un patas negras, 0'25; Pedro Pérez, 0'25; José Quiró 0'25; Antonio Pagado, 0'25; Antonio Martín, 0'25; José López, 0'25; Manuel Corbera, 0'25; Juan Díez, 0'25; José Bretones, 0'25; Hilario García, 0'25; José Tariña, 0'25. Uno, 0'25; José Valle, 0'25; Rafael Silva, 0'25; Juan Frías, 0'50; recaudado por Cristóbal Delgado, 10'70; Felipe Blasco, 1; Francisco Romero, 0'85; Victor Tarugo, 0'50; Angel Guerrero, 0'50; Tomás González, 0'50; Nicomedes Giménez, 0'25; Valeriano Gallardo, 0'25; Lorenzo García, 0'25; Ambrosio Feliz, 0'25; Policarpo Matamoros, 0'25; Matías Guerrero, 0'25; Domingo Gritero, 0'25; Rocambolo, 0'25; Francisco González, 0'25; Ismael Martín, 0'50; Baldomero Gontil, 0'25; Piruli, 0'25; recaudado por Victor Tarugo, 6'60; Francisco Ruviano, 0'50.—Suma total: 27'65 pesetas. Enviado a Carlos García para que haga reparto

entre los compañeros, 26 pesetas. Obren en poder de Gregorio Martín Durán: 1'65 pesetas. —Sigue abierta la suscripción.

Para los revolucionarios mejicanos hemos recibido de varios compañeros del penal de Tarragona la cantidad de 3'45 pesetas recaudadas en esta forma:

Un insurgente, 0'20; Uno que sufre, 0'35; Un víctima de la burguesía, 1; Ni Dios ni amo, 0'20; Méjico libre, 0'05; Un rebelde, 0'25; Todo mi capital, 0'05; Un liberal mejicano, 0'25; Un nuevo Atlix, 0'60; Un simpático, 0'25; Un sin patria, 0'25.

La 1'50 pesetas de Nerva, que aparecen en correspondencia por Cultura y Acción, son de José Pérez Sánchez, 0'50; Juan Sánchez Marín, 0'50; y M. Delgado Goday, 0'50; Pagado el 228.

El compañero que desea desprenderse del libro de Froudhon, «La propiedad es un robo», puede enviárselo a Manuel Baena, zapatería, Herrera (Sevilla).

En Bilbao se ha constituido un Centro Instructivo del Obrero, el cual desea relacionarse con todos los compañeros.

Dirección: calle de las Cortes, letra P, piso 2.º y la correspondencia a nombre de Valeriano Dueñas.

Los compañeros que tenían correspondencia con Juan Mateo Arjona, la suspenderán por haberse éste ausentado de Cádiz.

Todos los que envían correspondencia y periódicos a José Pi, de Matard, lo harán a la siguiente dirección: calle de Milanes, 23.

Las 15'50 pesetas a que se refiere el compañero Vicente Vencó, del grupo «Los Conscientes», de Madrid, estaban en nuestro poder, pero como no habíamos recibido carta diciendo para qué eran, no les habíamos dado destino. Ya las hemos entregado a la Federación.

Avisos a periódicos

La Voz del Cantero, dirá a M. Delgado Godoy, de Riotinto, como está de cuentas, diciéndole también lo que le adeudaban antes de hacerse el cargo de los paquetes.

—La Voz del Campesino enviará 5 ejemplares a Agustín Segura, Prim, 14, Doña Mencía (Córdoba).

—La Voz del Cantero, suspenderá 15 ejemplares al grupo «Los Intransigentes», de Cueva de la Mora.

—Tierral enviará una suscripción a Manuel Baena, zapatería, Herrera (Sevilla).

—La Voz del Campesino enviará una suscripción a Antonio Luján, calle Cortes, 48, Berlanga (Badajoz).

—Acción Directa suspenderá el paquete que envía a Andrés Sarriá, de Tánger, y la suscripción que enviaba a Alejandro Pedreira, de Rabat, se la mandará, con 10 ejemplares más, a Lista de Correos, de Tánger.

SUSCRIPCION GENERAL

a favor de los presos por cuestiones sociales

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Cortijo Monterita, Antonio Oateles, Juan Urbano, etc.

REPARTO

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for Barcelona, Tarragona, Jerez de la Frontera, Chinchilla, etc.

DONATIVOS

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Barcelona, Paterna de la Rivera, Fernán Núñez, Sabadell, etc.

LIBROS Y FOLLETOS

Table with 2 columns: Title and Amount. Includes entries for La Anarquía triunfante, Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis, etc.

Casa Editorial fundada por Francisco Ferrer Guardia

Por la Administración de TIERRA Y LIBERTAD, mediante pago anticipado, se servirán las siguientes obras

ENCUADERNADAS: A 2 PESETAS

- List of books for sale at 2 pesetas each, including Las Aventuras de Nono, El Niño y el Adolescente, Preludios de la Lucha, etc.

EN RÚSTICA: A 1 PESETA

- List of books for sale at 1 peseta each, including El Niño y el Adolescente, Preludios de la Lucha, Sembrando Flores, etc.

A VARIOS PRECIOS

- List of books for sale at various prices, including El Banquete de la Vida, Botiquín Escolar, Análisis de la Cuestión de la Vida, etc.

- List of books for sale, including El Hombre y la Tierra, Historia de la Tierra, etc.

EN CARTONÉ: A 1'50 PESETAS

- List of books for sale in cartóné at 1.50 pesetas each, including Aventuras de Nono, Tierra Libre, etc.

EN CARTONÉ: A 1 PESETA

- List of books for sale in cartóné at 1 peseta each, including Cartilla primer libro de lectura.

Próximamente se publicarán:

- List of upcoming publications, including El Catecismo de la Ciencia, Retratos de Ferrer, etc.

Buenos Aires.—M. F. Id. 70'15; por almanaque, 30; paquetes de D'Andres, 20; de J. M. de Parand, 2'15; de A. Villario, 3'80; Sociedad de Carreros, 7'20; y tayas, 7'50.

Valladolid.—A. I. Id. 10 por paquetes. Pagado el 224, sobran 0'15.

Santa Olalla.—G. M. Id. 9; para el grupo «Ideas», de Nerva, 1; La Voz del Cantero, 2; Salud y Fuerza, 2; presos y donativo, 1, y paquetes, 3. Pagado el 240.

Asusga.—F. P. Id. 4 por paquetes. Berlanga.—A. L. Id. 5 por Id. Pagado el 223. Córdoba.—M. M. Id. 2; para Solidaridad Obrera, 7; folletos, 3, y paquetes, 15. Pagado el número 224.

Aznalcollar. F. G. M. Id. 10; de J. M., 1, y por paquetes, 9. Pagado el 219.

Arriate.—F. M. Id. 5'25; presos, 0'25, y libros, 5.

Tarrasa.—F. C. Id. 15 por paquetes. Villalba.—E. R. Id. 1 por suscripción, Navas de Tolosa.—M. V. Id. 3 por paquetes, Vitoria.—G. «Los Conscientes». Id. 29; para Salud y Fuerza, 3; presos, 3; folletos, 3; Solidaridad Obrera, 10, y paquetes, 10. Pagado el 228.

Aloyor.—R. M. Id. 28'30; para Solidaridad Obrera, 15'40; La Voz del Cantero, 1'15; Acción Directa, 0'90; libro, 2, y paquetes, 8'35. Pagado el 228.

San Fernando.—J. A. Id. 15; para Solidaridad Obrera, 3'50; Cultura y Acción, 1'50, y paquetes, 10. Escribimos el mismo día y le enviamos la nota.

Castellón.—M. A. Id. 0'75 para suscripción, Palamós.—R. M. Id. 25'50; para Regeneración, 3; iTierral, 6, y paquetes, 18'50. Pagado el 226 y sobran 0'20.

Paltraquil.—M. L. Id. 3'20 por paquetes. Pagado el 225.

Barcelona.—G. «Sin Hogar». Id. 5 por paquetes.

Montellano.—S. de A. Id. 3'50 por folletos, Sanlúcar de Barrameda.—F. C. Id. 1 por paquetes.

Campillo.—T. C. Id. 9'25; para Solidaridad Obrera 4; La Voz del Cantero, 0'75, y paquetes, 4'50. Los de Luza estaban sin abonar. Se presta a confusión el girar en otra localidad y no enviar carta. Tiene pagado el 228.

Santa Cruz de Tenerife.—G. «Voluntad». Id. 7; para Salud y Fuerza, 2, y paquetes, 5.

Correspondencia

Mahón.—J. M. Z. Recibidas 14'50 pesetas; para Congreso, 5, y paquetes, 9'50. Pagado el número 228.

Zaragoza.—J. Ch. Id. 19'30; donativos, 0'30, y paquetes, 19. Pagado el 224.

Torreperogil.—S. de O. A. Id. 4'15 por paquetes. Pagado el 229.

Lantejuela.—F. P. Id. 1'05 por suscripción. Nerva.—G. M. Id. 37'35; para Solidaridad Obrera, 6; Acción Directa, 8; iTierral, 5; La Voz del Obrero, 2; T. y L. diario, 1'25, y paquetes, 15. Pagado el 221, faltan 2'30.

Riotinto.—M. D. Id. 38'75; Solidaridad Obrera, 7; La Voz del Cantero, 6; La Voz del Obrero, 2; Cultura y Acción, 1'50; folletos, 5'75, y paquetes, 14'50.

Madrid.—Grupo «Anarquía». Id. 6; para La Voz del Obrero, 0'50; Acción Directa, 1; Solidaridad Obrera, 1; folletos, 0'50, y suscripción, 1. El Porvenir del Obrero no se publica; ¿qué hacemos de las 2 pesetas?

Montellano.—A. V. Id. 4 por paquetes. Castro del Río.—R. V. Id. 8'15; para presos, 3'15, y folletos, 5.

Doña Mencía.—A. B. Id. 13'50; de José Gómez, 1'30; libros, 8'20; paquetes, 2, y La Voz del Campesino, 2.

Castellón.—D. M. Id. 5; para Solidaridad Obrera diario, 1; Cultura y Acción, 0'50; presos, 0'50; T. y L. diario, 0'50; Congreso, 0'50; libro, 1, y suscripción, 1.

San Juan de Mazarrif.—Id. 5; por folletos, 1, y paquetes, 4. Pagado el 228 y sobran 0'70.

Almadén.—J. I. Id. 1 por suscripción. Pagado octubre.

Fuentes de Andalucía.—J. R. Id. 4 por paquetes. Cueva de la Mora.—G. «Los Intransigentes». Id. 13'70; para presos, 0'70, y paquetes, 13. Pagado el 229, sobran 0'50.

Balance del número 228

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Ingresos (175'15), Gastos (601'80), and RESUMEN (601'80).